

CONSULTAS CONCURSO FPA		
“CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARQUE NATURAL CANTALAO PRECORDILLERA”		
PERÍODO DE CONSULTAS: DESDE EL 10 AL 24 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS.		
N° DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA
1	<p>Buenas tardes,</p> <p>Les escribo interesada en postular al concurso " Contribución al Desarrollo y Fortalecimiento del Centro de Educación Ambiental Parque Natural Cantalao Precordillera", Sin embargo, lamentablemente se nos hizo imposible asistir hoy a la visita a terreno. Revisando las bases del concurso, no dice que es obligatorio cumplir con dicha visita para la postulación, no obstante, nos interesaría mucho ver la posibilidad de visitar el centro Cantalao, ya sea en forma independiente o con uds si tienen planificada una salida. Sinceramente espero que se pueda ya que nos parece información muy relevante para la postulación. Atentamente.</p>	<p>Efectivamente no es obligatoria la visita a terreno para postular, si era necesaria para identificar la zona en que se debe diseñar y habilitar el Circuito de Desafíos, planificado en la quebrada natural ubicada entre el mirador de vista norte y el mirador de vista sur. Complementariamente, tal como se indica en las Bases Especiales del Concurso, se hizo entrega del Plan Maestro del Centro de Educación Ambiental Parque Natural Cantalao, documento que adjunto a esta respuesta.</p> <p>Por otra parte, puedes visitar el Parque Natural Cantalao de forma independiente, por el momento coordinando la visita por medio de la web de Asociación Parques Cordillera.</p> <p>Atte.</p>
2	<p>Hola, soy representante de un centro del padres, comento que el año pasado postulamos a un FPA, pero muy repentinamente por lo que me gustaría saber en qué fallamos y a lo</p>	<p>Junto con saludar le comento que este medio de contacto es específico para el proceso de Consultas asociadas al concurso FPA 2018 denominado “Contribución al Desarrollo y Fortalecimiento del Centro de</p>

CONSULTAS CONCURSO FPA

**“CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
PARQUE NATURAL CANTALAO PRECORDILLERA”**

PERÍODO DE CONSULTAS: DESDE EL 10 AL 24 DE MAYO DE 2018 A LAS 13:00 HORAS.

N° DE CONSULTA	CONSULTA	RESPUESTA
	<p>mejor cuales son los lineamientos para tener una mayor posibilidad de ganar el fondo. Leyendo la página se da a entender que es un proyecto específico destinado al "parque Cantalao" y no a proyectos de desarrollo, en este caso, desarrollado en un jardín infantil por el centro de padres. Quisiera saber si realmente existe la posibilidad de que como centro de padres postulemos a un FPA para ser desarrollado en dicho jardín o bien en el caso de que haya un fondo distinto cuando comienza el proceso de postulación. Atento a sus comentarios.</p>	<p>Educación Ambiental Parque Natural Cantalao Precordillera”, sin embargo, le comento también que su consulta puede dirigirla al Ministerio del Medio Ambiente por medio de su página web www.mma.gob.cl, ingresando a la sección Sistema de Gestión de Solicitudes http://contacto.mma.gob.cl/sistema-de-gestion-de-solicitudes/ .</p> <p>Atte.</p>
3	<p>Quería pedir las bases del concurso para el proyecto de "Contribución al Desarrollo y Fortalecimiento del Centro de Educación Ambiental Parque Natural Cantalao Precordillera". Espero su pronta respuesta. Un saludo cordial.</p>	<p>Junto con saludar te comento que las Bases Especiales que regulan el Concurso y sus antecedentes necesarios para la postulación, están disponibles en el sitio web http://www.fpa.mma.gob.cl/cantalao/ . Atte.</p>